



Acta 004
Sesión Extraordinaria
Extraordinaria 3
29.09.2016

En la Ciudad de Juchipila, Zac. el día 29 de septiembre de 2016, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria en el Salón de Gobierno de la Presidencia Municipal y se registró bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación de la terna para la elección de Contralor Municipal.
- 4.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1

El Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista, estando ausente el Presidente Municipal; informando a la Síndica Municipal que existe quórum legal.

Punto No. 2

Siendo las 19:21 horas, del día 29 de septiembre de 2016, la Síndica Municipal, declara legalmente instalada la Sesión, donde todos los acuerdos tomados, serán en beneficio de presentes y ausentes y en beneficio del municipio de Juchipila.

Punto No. 3

Hace uso de la voz la Síndica Municipal quien manifiesta que de acuerdo al artículo 103 de la Ley Orgánica del Municipio que nos marca "La vigilancia, el control interno, la supervisión y la evaluación de los recursos y disciplina presupuestaria, así como del funcionamiento administrativo de los Municipios estará



a cargo de la Contraloría Municipal, cuyo titular será designado por el Ayuntamiento a terna propuesta de la primera minoría de integrantes del Cabildo, como resultado de la elección del Ayuntamiento," como la marca el artículo, estamos en tiempo y forma de que la primer minoría nos ha presentado la terna para Contralor la cual me permito dárselas a conocer a todos los presentes para llevar a cabo la designación de quien será el titular de Contralor Municipal; procede a leer la propuesta presentada:



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ARQ. RAFAEL JIMENEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
JUCHIPILA, ZACATECAS
P R E S E N T E

JUCHIPILA, ZAC., 28 DE SEPTIEMBRE 2016

ASUNTO: SE PRESENTA TERNA CONTRALOR MUNICIPAL

Honorable Cabildo de Juchipila, Zacatecas por medio de la presente y por lo establecido en Artículo 103 de la Ley Orgánica del Municipio, comparezco con el debido respeto en calidad de presidente de PRI Estatal, proponiendo la siguiente terna para que uno de ellos sea designado por el Ayuntamiento como titular a cargo de la Contraloría Municipal para el periodo 2016 -2018 lo anterior derivado de la primera minoría de integrantes del Cabildo, como resultado de la Elección del Ayuntamiento en Juchipila, Zacatecas,

ANA MARIA AGUILAR VEGA
VERONICA SANTANA SOLIS
IVETTE MEZA GARCIA

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. LUIS ANTONIO MUÑOZ MOSQUEDA
DELEGADO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
DEL C.D.E DEL PRI

LIC. MARIA GUADALUPE FONSECA HERNANDEZ
REGIDORA.

LIC. MANUEL VIRAMONTES PADILLA
REGIDOR.



La Síndica Municipal pregunta si traen el curriculum con el perfil de cada una de las propuestas.

La Regidora María Guadalupe Fonseca dice que trae dos curriculums, que son el de Ana María Aguilar Vega y Verónica Santana Solís.

La Síndica Municipal pregunta al pleno si alguien gusta revisar los curriculums de Ana María Aguilar Vega y Verónica Santana Solís.

El Regidor Juan Carlos Gómez Alcaraz procede a realizar lectura al pleno de los curriculums presentados de las CC. Ana María Aguilar Vega y Verónica Santana Solís, respectivamente.

La Síndica Municipal pregunta si tienen algún comentario, si no daremos paso a la votación.

El Regidor Manuel Viramontes Padilla comenta que el de la C. Ivette Meza no lo presento pero puede dar una presentación, procediendo a dar una introducción respecto a la C. Ivette Meza García.

La Síndica Municipal pregunta si tienen algún comentario, de no ser así procede a someter a votación solicitando sirvan manifestando a través del voto levantando la mano por



la primer propuesta: C. Ana María Aguilar Vega.

Informando el Secretario de Gobierno que cero votos para la C. Ana María Aguilar Vega.

La Síndica Municipal dice que si se levanta su mano en el sentido de su voto por la segunda propuesta: C. Verónica Santana Solís.

Informando el Secretario de Gobierno que obtiene 10 votos a favor de la propuesta dos que es: Verónica Santana Solís, con una abstención por parte del Regidor Manuel Viramontes Padilla.

La Síndica Municipal pide sirvan levantar la mano al expresar el sentido de su voto por la C. Ivette Meza García.

El Secretario de Gobierno manifiesta que hay un voto a favor de la propuesta número tres: C. Ivette Meza García.

El Secretario de Gobierno informa a la asamblea y a la Síndica Municipal que existen 10 votos a favor de la segunda propuesta que corresponde a la C. Verónica Santana Solís, la cual es aprobada por MAYORÍA, como Contralora Municipal.

Punto No. 4

La Síndica Municipal manifiesta



que no habiendo otro punto que tratar, damos por terminada esta Sesión Extraordinaria siendo las 19:34 horas, don de los acuerdos tratados y aprobados serán válidos para presentes y ausentes y en beneficio del Municipio de Juchipila, Zacatecas.

ARQ. RAFAEL JIMÉNEZ NUÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. N. I. BRIZZIA SALAZAR VENEGAS
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

- C. RAFAEL LUNA COVARRUBIAS
- C. MARIA CANDELARIA YAÑEZ RODRIGUEZ
- C. PRIV. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ QUINTERO
- C. ESMERALDA DONATE HERNANDEZ
- PROFR. JUAN CARLOS GÓMEZ ALCARAZ
- Q.F.B. ALEJANDRA JIMÉNEZ DIAZ
- L.C.C. MARIA GUADALUPE FONSECA HERNÁNDEZ
- L.D.N. MANOEL VIRAMONTES PADILLA
- C. NORMA RODRIGUEZ RUÍZ
- C. DULCE MARIA GONZÁLEZ LOZANO

PROFR. RAUL RODRIGUEZ RIVAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL